

Informe presentado por Gianni Francisco Herrera Chang, Gerente General de **GLOBAL FOOD DELIGHTS GLOFOOD C. LTDA.**, a la Junta General de Socios, por el período comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2014.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

GLOBAL FOOD DELIGHTS GLOFOOD C. LTDA., es una Compañía limitada constituida el 05 de Noviembre del 2013. Su domicilio está ubicado en la ciudad de Guayaquil, Carchi 601 y Quisquis.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL AÑO 2014

Los objetivos de la Empresa para el año 2014 fueron:

1. Realizar operaciones que permitan la continuidad de la empresa.

La Compañía en el 2014 no ha generado operaciones.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios se reunió en Febrero 23 del 2015 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Estados Financieros del 2014.
- Aprobar el informe del Administrador.
- Aprobar la absorción de las perdidas

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la Administración de la Compañía.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2014 la Compañía no tiene personal a cargo.

4.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Al finalizar el periodo que cubre este informe el Capital de Trabajo de la es positivo en US\$400

La liquidez de la Compañía es de US\$400

La pérdida neta es de US\$-130,39

La Compañía mantiene un Capital Suscrito de US\$400.00.

6.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

Al haberse producido en el período un resultado negativo, no hay utilidades que disponer. Sin embargo solicito a los accionistas ratificar la absorción de dicha perdida que se realizó en los registros contables al 31 de diciembre del 2014.

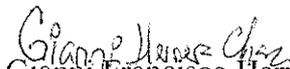
7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Desplegar las acciones necesarias para lograr obtener operaciones para el 2015

8.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Muy atentamente,


Gianni Francisco Herrera Chang
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 19 del 2015